



Asamblea General

Distr.
GENERAL

A/C.1/46/11
24 de octubre de 1991
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

Cuadragésimo sexto período de sesiones
PRIMERA COMISION
Tema 68 del programa

**EXAMEN DE LA APLICACION DE LA DECLARACION SOBRE EL
FORTALECIMIENTO DE LA SEGURIDAD INTERNACIONAL**

Carta de fecha 21 de octubre de 1991 dirigida al Secretario General
por los Representantes Permanentes de los Países Bajos, la Unión de
Repúblicas Socialistas Soviéticas y los Estados Unidos de América

Tenemos el honor de transmitirle adjunto el texto en francés e inglés de la Declaración de Yugoslavia, emitida el 18 de octubre de 1991 por la Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (véase el anexo).

Le agradeceríamos que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General en relación con el tema 68 del programa del cuadragésimo sexto período de sesiones.

(Firmado) Robert J. VAN SCHAİK
Embajador
Representante Permanente del
Reino de los Países Bajos

(Firmado) Thomas R. PICKERING
Embajador
Representante Permanente de los
Estados Unidos de América

(Firmado) Yuliy M. VORONTSOV
Embajador
Representante Permanente de la Unión
de Repúblicas Socialistas Soviéticas

ANEXO

**DECLARACION SOBRE YUGOSLAVIA EMITIDA EN LA HAYA EL 18 DE
OCTUBRE DE 1991 POR LA COMUNIDAD EUROPEA Y SUS ESTADOS
MIEMBROS, LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA Y LA UNION DE
REPUBLICAS SOCIALISTAS SOVIETICAS**

[Original: francés e inglés]

La Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos de América y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, están profundamente preocupados por la continuación de la violencia y el derramamiento de sangre en Yugoslavia. Ninguno de los acuerdos sobre cesación del fuego concertados en los últimos tres meses parece haberse aplicado cabalmente. Estamos convencidos que estos acuerdos constituyen el único medio de impedir que el conflicto siga empeorando y de avanzar hacia una solución pacífica y justa.

Instamos a los Presidentes de las Repúblicas, que participarán en la sesión plenaria de la Conferencia sobre Yugoslavia que se ha de celebrar el día viernes, a que reafirmen su adhesión al proceso de paz y cumplan estrictamente los compromisos contraídos.

A hacer un llamamiento en pro de la cesación de las hostilidades y de la observancia de los acuerdos sobre cesación del fuego, nos mueve la preocupación por el destino de todos los pueblos de Yugoslavia, por los derechos de todas las minorías étnicas y por el futuro de la región de los Balcanes y de Europa en general. Estamos consternados por la terrible violencia y la pérdida de vidas que han ocurrido y por la posibilidad de que los sufrimientos se intensifiquen si no se resuelve el conflicto. Nos inquietan particularmente los informes de persistentes ataques contra blancos civiles por parte de elementos de las fuerzas armadas federales y de las fuerzas irregulares serbias y croatas. La continuación de las actividades militares en Croacia amenaza con extender el enfrentamiento armado a otras regiones de Yugoslavia.

Nuestro deseo común es promover la pronta y total cesación de todas las actividades militares como condición previa indispensable para un arreglo. Condenamos el uso de la fuerza para el arreglo de diferencias políticas. También rechazamos el uso de la fuerza para modificar las fronteras establecidas, ya sean internas o externas. Esos actos son totalmente inaceptables en 1991 en el corazón de Europa. Los principios de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa con respecto a las fronteras, los derechos de las minorías y el pluralismo político orientan nuestro enfoque con respecto a la solución de este conflicto, y las propias partes en Yugoslavia deben respetarlos y adherirse a ellos. No aceptaremos ningún resultado que contravenga estos principios.

Entretanto, Croacia y el Ejército Nacional Yugoslavo deben iniciar seriamente conversaciones sobre la situación del Ejército Nacional Yugoslavo. La Comunidad Europea y sus Estados miembros, por conducto de su misión de vigilancia o por otros medios, podrían facilitar este proceso.

Los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas reafirman su pleno apoyo a los esfuerzos de la Comunidad Europea y de sus Estados miembros, con arreglo al mandato de la Conferencia sobre la Seguridad y la Cooperación en Europa, en pro de mediar una solución pacífica de la crisis yugoslava, en particular a través de la Conferencia sobre Yugoslavia y la Comisión de arbitraje establecida en ese marco.

Los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas están dispuestos a apoyar las medidas restrictivas que apliquen la Comunidad Europea y sus Estados miembros a fin de que la Conferencia sobre Yugoslavia tenga éxito.

La Comunidad Europea y sus Estados miembros, los Estados Unidos y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas también apoyan los gestiones del Secretario General de las Naciones Unidas para promover un arreglo pacífico.

